

NUEVA ALCARRIA

Órgano de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.

VAMOS HACIA ADELANTE

España no conoce más solución política viable que la condensada en las intenciones y en los objetivos del actual régimen. Fallan quienes suponen que el bien común se satisface por medio de unos instrumentos de acción estatal generados espontáneamente. Sólo el tiempo y el contacto con los problemas más prolijos de gobierno pueden dar raíz, dinamismo y efectividad a un quehacer de mando. La normalidad española es el único trampolín posible para alcanzar directamente el bienestar conjunto del pueblo; toda fórmula que se desentienda y desdeñe las creaciones políticas elaboradas desde 1936 hasta acá, no responde a la concreta necesidad española, además de ser un peligro cierto de subversión y de esterilidad.

Hemos cubierto un camino erizado de obstáculos conservando íntegra la contextura espiritual de España, su rango de nación soberana y su acopio de posibilidades en el orden mundial. Un conjunto de dificultades soslayadas o vencidas, da elasticidad a la experiencia política española. Añadamos que el clima de peligros diversos en que hemos actuado desde nuestra victoria sobre lo antiespañol ha endurecido la nave de la Patria para la navegación histórica. Una política que ha sido capaz de alzarse ante el problema de cada día con un hallazgo adecuado y afirmativo tiene todas las probabilidades de abrir camino en el denso horizonte de la actualidad, alcanzando rotundamente sus objetivos. España está sólidamente instalada en los cimientos proporcionados por su continuidad política, sin fisuras, a lo largo de años que han exigido fortaleza y decisión constantes.

Somos fuertes, porque hemos nacido bajo el signo de un tiempo incompatible con la flaqueza de ánimo y con el desfallecimiento, por que hemos ganado batallas de energía a la luz de aconte-

cimientos decisivos y enervantes, porque nos hemos afirmado constantemente ante el riesgo y la amenaza. Esta es la decisión de España, en esta hora, de agruparnos todos alrededor de una misión noble y fértil. Afirmémonos, al socaire de un ajejo repertorio de triunfos, sobre el lance apretado de cada hora. Afirmémonos, puesto que al levantar la bandera de lo español erguimos también un instrumento comprobado de realización, único calificado para domeñar los problemas nacionales, sirviendo el interés del pueblo español y sólo su interés.

Vamos hacia adelante. Evolucionamos hacia formas políticas de más rigurosa adaptación a las necesidades complejas de España. Pero entiéndase que, si aceptamos la conveniencia de esta evolución, sabemos distinguir exactamente entre su eficacia necesaria y el sesgo catastrófico de todo cambio caprichoso. Se han de perfeccionar métodos y sistemas, pero ningún cambio perturbará la evolución ordenada hacia fines concretos y en etapas serenamente reguladas. Sólo la evolución, partiendo de unas bases afincadas en la normalidad española de 1945, resolverá suficientemente las cuestiones planteadas y los problemas nacionales y sociales cuya solución ha quedado pendiente por razón de dedicar nuestros esfuerzos a otras tareas más imperiosas y vitales. Ahora, nuestros afanes ven ante sí la posibilidad de concentrarse decisivamente sobre la ordenación interna de España. Sólomente el régimen actual de España está en condiciones de afrontar con posibilidades de éxito el cumplimiento de los más altos objetivos nacionales; esto es, la grandeza y la prosperidad de España y el mejoramiento progresivo de las condiciones de vida de los españoles. Vamos a desenvolver las realizaciones concretas de nuestro afán de justicia sin romper la unidad nacional que a todos beneficia.

(De «A B C».)

Desgraciado suceso en Fontanar

Hemos dicho más de una vez desde estas columnas que en la plaza no debe haber más personal que aquél que tenga que cumplir con un servicio que le esté encomendado, y si se hubiera tenido en cuenta esta advertencia en Fontanar, lejos de consentirse que algunos desaprensivos, que nunca faltan, se arrojasen al ruedo, no tendríamos que lamentar ahora la muerte ocasionada al vecino de esta ciudad, Mariano Blanco («El Cervecero»), que en toda la provincia era bien conocido, muerto por un toro de Gallardo, viejo y con sus veinte arrobas sobre los lomos.

El matador Raimundo González, que era el que tenía que pasaportar a su adversario, se rajó desde los primeros momentos, y entonces, Eloy Serrano, le dió unos valientes lances de capa, premiados con una ovación; pero para matar al toro exigió al pueblo el pago de un billete grande, a cuya petición no accedió el Ayuntamiento.

Visto esto, los mozos echaron una sogá al cuello del toro, y al sentirse herido, arremetió ferozmente contra esos infractores del Reglamento taurino, y cogió al mencionado Mariano, dándole dos cornadas, la última mortal de necesidad, que a pesar de la diligencia del doctor García Carrasco, falleció antes de llegar a la capital.

Y ahora esperamos de quien corresponda ordene a los alcaldes y guardia civil de los pueblos, donde se celebren corridas de toros, no consientan en la plaza a nadie como no sea a la cuadrilla únicamente, para evitar vuelva a repetirse otro caso como el acontecido en el pueblo de Fontanar, día de la Asunción de Nuestra Señora.

Fiscalía Provincial de Tasas

Con motivo de celebrarse el día 18 del pasado mes de julio la Fiesta Nacional de la exaltación del Trabajo del noveno aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, el Ilustrísimo señor Fiscal Superior de Tasas inspirado en las supremas decisiones de nuestro Caudillo y haciendo patente su benevolencia, no ha querido que permanezca ningún establecimiento industrial o mercantil clausurado en dicho día, por aplicación de la Ley de Tasas, para lo cual se ha dignado conceder a los establecimientos que en tan señalado día estuvieran clausurados o pendientes de clausura, la sustitución del cierre decretado, por el incremento de multa equivalente a los beneficios que habrían de obtener durante el tiempo de aquella, en la forma que previene la Orden de la Presidencia de 26 de julio de 1941, alcanzando dichos beneficios en esta provincia a 33 establecimientos, a los cuales se comunicó en fecha oportuna lo que anteriormente se expone.

(Pasa a la página 2.)

Ayuda Juvenil del Frente de Juventudes

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes, que pretende dar un avance al punto 24 de la Revolución Nacional: «La cultura se organizará de forma que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso, incluso a estudios superiores», convoca entre los camaradas de todas las Delegaciones Provinciales los siguientes premios y becas:

Becas «Alberto Ortega», para la Sección de Centros de Enseñanza del Frente de Juventudes.—Se asignan ciento doce (de ellas dos a Guadalajara), dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas, para cursar estudios de Bachillerato y Peritaje Mercantil. El plazo de admisión terminará el día 30 de agosto.

Premios de Bachillerato y Peritaje Mercantil para la Sección de Enseñanza.—Se conceden diez premios nacionales de 500 pesetas y 200 pre-

vinciales del pago del título (de ellos, cuatro a Guadalajara), para aquellos camaradas de las Falanges Juveniles de Franco que, reuniendo méritos políticos suficientes, hayan terminado sus estudios de Enseñanza Media o Peritaje Mercantil con las máximas calificaciones académicas. El plazo de admisión sesá del 1 al 30 de octubre.

Premios Nacionales de Centros de Trabajo.—Se conceden catorce premios para aquellos camaradas pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco encuadrados en la Sección de Centros de Trabajo que, reuniendo méritos políticos suficientes, posean capacitación, inteligencia y vocación profesional. Estos premios tienen por objeto cubrir las necesidades económicas ocasionadas en las escuelas de peritos.

La cuantía de la dotación será un total de 2.500 pesetas, distribuidas

AL FIN, LA PAZ

Dentro de su modestia ingé-nita y connatural, NUEVA ALCARRIA une sus clamores de alegría a los que en todo el mundo, y muy sinceramente en nuestra Patria, se producen con motivo del fausto acontecimiento de la terminación de la más cruenta guerra que haya asolado jamás el planeta, cobijo de la humanidad, y eleva, con el Sumo Pontífice de la Iglesia Católica, S. S. el Papa Pío XII, sus oraciones al Altísimo por que la paz que hemos comenzado a disfrutar sea en realidad de verdad una paz justa y cristiana que haga imposible, por su propia justicia en virtud, el desencadenamiento de otra catástrofe que ahora, de producirse, entrañaría el peligro inmenso de terminar con la humanidad misma.

Al fin, la paz en el mundo. Y como la paz es obra de la justicia, o de lo contrario es una paz falsa, de apariencia, no dudamos que, acalladas las pasiones levantadas y mantenidas por el

fragor de las armas bélicas, se reconozca en el mundo el gran papel desempeñado por la neutral España en estos seis años de guerra sin cuartel y de devastación mundial. Tampoco dudamos de que, al fin y a la postre, ha de concluir efectivamente el aislamiento injusto e irritante a que una declaración caprichosa, injusta e infundamentada ha condenado a nuestra Patria, la más noble de todas las naciones beligerantes y neutrales, y cuya hidalguía y neutralidad los pueblos vencedores deben el ahorro de no pocas calamidades y vicisitudes, y quizás la misma victoria que hoy el mundo celebra con tanto regocijo.

Llegó la paz. Que el Señor otorgue y gúte al mundo en esta etapa difícilísima y de sumas responsabilidades para los vencedores de la contienda bélica, en cuyo poder y acierto está el porvenir del mundo para más de un milenio.

Renovación de un juramento

El día 15 de agosto, la Asunción de Nuestra Señora. Terminación de la guerra más cruel y asoladora que vieron los siglos. Feliz augurio para la paz que se avecina, que haya sido traída al mundo por la mano augusta y bendita de Nuestra Santísima Madre la Virgen María. «Ha sido una gran fortuna el que la importante festividad de la Asunción de Nuestra Señora haya coincidido con el fin de las hostilidades en todo el mundo». — Ha dicho Su Santidad el Papa.

¿Y qué motivo más espléndido y oportuno que éste de que el mundo, por la clemencia de María Santísima, recobre la paz después de la inmensa catástrofe que sobre él ha caído durante seis largos años, para que se atienda la humilde súplica de millones de católicos de que sea declarado dogma de fe el misterio de la Asunción de Nuestra Señora, en cuya festividad la guerra ha terminado, y el singular privilegio de su Mediación en todas las gracias que nos vienen del Altísimo, puesto que actuando de mediadora nos ha traído el bien inmenso de la paz?

La Acción Católica alcarreña, humildemente y con todo fervor, une su voz al clamor inmenso de los católicos esparcidos por toda la tierra, para que esta declaración dogmática sea un hecho; y con fe y de rodillas implora del Altísimo ilumine al Representante de Cristo en la Tierra, para que elija el momento más oportuno para la solemne proclamación de tan anhelado Dogma.

(Pasa a la pag. 2.)



15 de agosto. Día de la Asunción de la Virgen. Cuadro de Cerezo, que figura en el Museo del Prado. Guadalajara ha jurado defender y propagar este sacrosanto misterio, que ha sido propuesto al Papa Pío XII para su declaración como Dogma de fe por la Acción Católica Española.

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento de la capital

Racionamiento de artículos correspondiente a la semana XXXIV, de la Cartilla individual de racionamiento, que corresponde los días 21 al 28 de agosto.

El racionamiento de artículos correspondiente a la semana indicada, será para las cartillas inscritas en tiendas y economatos no preferentes y cooperativas, el que a continuación se expresa:

ADULTOS

Jabón.—Cien gramos por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana XXXIV, al precio de 0,45 pesetas ración.

Garbanzos.—Ciento veinticinco gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de la semana XXXIV, al precio de 0,45 pesetas ración.

Azúcar.—Cien gramos por persona contra la tira completa de cupones V de la semana XXXIV, al precio de 0,60 pesetas la ración.

Patatas.—Tres kilos por persona, contra cuatro cupones IV de la semana XXXIV, al precio de 3,00 pesetas la ración.

Café.—Cien gramos por persona contra tres cupones IV de la semana XXXIV, al precio de 2,60 pesetas ración.

INFANTILES

Jabón.—Cuatrocientos gramos por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana XXXIV, al precio de 1,80 pesetas la ración.

Arroz.—Doscientos gramos por persona, contra cuatro cupones III de la semana XXXIV, al precio de 0,70 pesetas la ración.

Patatas.—Tres kilos por persona, contra tres cupones III de la semana XXXIV, al precio de 3,00 pesetas la ración.

Azúcar.—Doscientos cincuenta gramos por persona contra las tiras completas de cupones IV y V de la semana XXXIV, al precio de 1,50 pesetas ración.

Leche condensada.—Cuatro botes por persona, contra las tiras completas de cupones IV y V de la semana XXXIV, al precio de 16 pesetas por ración.

Harina.—Setecientos gramos por persona, contra la tira completa de cupones I de la semana XXXIV, al precio de 1,40 pesetas la ración.

TRANSEUNTES

Jabón.—Cien gramos por persona contra la tira completa de cupones II de la semana XXXIV, al precio de 0,45 pesetas ración.

Garbanzos.—Ciento veinticinco gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de la semana XXXIV, al precio de 0,45 pesetas la ración.

Asimismo durante la próxima semana XXXIV de la cartilla individual, se racionará, previo corte del cupón 79 de varios, dos kilogramos de carbón vegetal y tres de picón o herraj, al precio de 1,28 pesetas la ración del primero, 1,20 ración del segundo y 2,40 la de herraj.

El indicado racionamiento podrá ser retirado durante los días 21 al 28 de agosto.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas durante el mes, en la tienda de ultramarinos «La Precisa», Miguel Fluiter, y panadería de Matías Tavira, con domicilio en Ramón y Cajal.

Guadalajara, 17 de agosto de 1945. El gobernador civil, Juan Casas.

Se arriendan dos fanegas

de terreno de regadío para sembrar alfalfa o patatas. Para tratar, señora viuda de Castañs, Miguel Fluiter, número 3, principal.

Felipe Comunión Nadal

MÉDICO-DENTISTA
Consulta: Martes y sábados (mañana y tarde)
Gmo. Franco, 34. Guadalajara.
Consulta en Madrid:
Plaza del Matute, número 5.
(Ap. Censura Sanitaria, núm. 13)

Noticias

Necrológica

El día 11 del actual falleció en Ríofrío del Llano el probo secretario del Ayuntamiento don Juan de Mingo Alonso, persona que gozaba de generales simpatías.

El acto de su entierro fué una imponente manifestación de duelo, asistiendo todo aquel vecindario, varios compañeros del finado, la representación en la capital del Colegio Provincial de Secretarios de Administración Local y muchísimas personas de los pueblos comarcanos.

Descanse en paz tan buen amigo, y reciba su familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

—El pasado día 11 falleció en nuestra ciudad la señora doña Herminia Pineja García, viuda de don Valentín González Ubierna, fallecido en primero de enero del presente año, como ya dimos oportunamente cuenta.

Al entierro, verificado el domingo, día 12, acudieron numerosas amistades de la finada, que de este modo testimoniaron a sus familiares el sentimiento producido por la sensible pérdida.

Por encargo de sus allegados, expresamos desde estas columnas el agradecimiento que tienen a cuantos les acompañaron en sus horas de duelo, a tiempo que expresamos también a los mismos nuestro más sentido pésame.

Rifa

La colcha que regalaba la Asociación de la Virgen de la Soledad, de nuestra ciudad, ha correspondido al número 2619.

Mejoría

Se halla bastante mejorada de la indisposición que la retiene en cama la simpática señorita Juanita Calvo, cosa que celebramos muy de veras.

Onomástica

Por su fiesta onomástica que celebró el viernes último, felicitamos a la encantadora señorita Carmen Sánchez.

Regreso

Han regresado de Huesca y otras localidades donde han pasado unos días disfrutando de las fiestas de San Lorenzo, acompañados de su encantadora sobrina María Asunción Sánchez, nuestro amigo don Tomás Camarillo y señora.

CULTOS

Religiosas Adoratrices

Ayer comenzaron en la capilla de las religiosas adoratrices de nuestra ciudad los solemnes cultos que dicha comunidad religiosa de Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad celebran en honor de su Santa Madre Fundadora Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, como preparación de su festividad, costeados por distinguidas familias de la capital.

A las siete de la tarde se celebra novena solemne con exposición mayor de S. D. M., estación, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo del padre Ismael Sampedro, misionero, hijo del inmaculado Corazón de María, de la residencia de Madrid, motete y reserva.

El día 25, festividad de la Santa Madre, a las ocho de la mañana, misa de comunión general; a las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, solemne terminación de la novena con los cultos acostumbrados y adoración de la reliquia de la Santa.

Todos estos cultos se celebran en la capilla mayor del edificio de las Religiosas Adoratrices.

NECESITAMOS REPRESENTANTE

venta transformadores, equipos soldadura eléctrica, reostatos, etc., de nuestra fabricación. Inútil sin conocimientos extensos y solvencia. Escribid, Apartado 1.126. Madrid.

Ayuda juvenil del F. de Juventudes

(Viene de la pág. 1.ª)

en la forma siguiente: Jornal de nueve meses, a 5 pesetas diarias, 1.350; matriculas, 200; libros, 350; academia o escuela de preparación, 500. Se concede un plazo de admisión hasta el 25 de agosto.

Becas «Enrique Sotomayor».—Se conceden dieciocho becas, distribuidas de la siguiente forma:

Seis becas a camaradas que hayan ingresado en las Escuelas Normales del Magisterio, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas.

Seis becas para camaradas que, sintiéndose con vocación para el sacerdocio, hayan ingresado en algún Seminario o tengan autorización para el ingreso, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas.

Cuatro becas a los camaradas que hayan aprobado en la última convocatoria o aspiren a ingresar en la próxima, de las Academias Militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, dotadas con el haber anual de 2.500 pesetas más 4.000 para gastos de equipo, y dos prórrogas de becas dotadas con 2.500 pesetas anuales, más 1.000 pesetas para gastos de equipo. Se precisa para ello pertenecer a las Falanges Juveniles de Franco y carecer el solicitante o sus padres o tutores de medios económicos. Los camaradas becarios del año anterior que soliciten la prórroga de la beca, únicamente presentarán el certificado de estudios.

El plazo de presentación de solicitudes terminará el 25 de agosto.

Ayuda al camarada.—Todos aquellos camaradas que precisen ayuda para estudios de segunda enseñanza, libros, medicinas, ropas, pérdida de jornales, etc., lo solicitarán de esta Secretaría Provincial, por mediación de los jefes de centurias o delegados locales.

Todas tuantadas dudas o consultas haya, serán solucionadas en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, plaza de Moreno, núm. 5. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Precios de la carne para la semana del 20 al 26 de agosto

Los precios de tope máximo que han regir en esta Capital y provincia para las mejores calidades de carne, durante la semana indicada, serán los siguientes:

Vacuno mayor.—Riñones y la mejor calidad de carne sin hueso al precio de 15,50 pesetas el kilo.

Vacuno menor.—Riñones y la mejor calidad de carne sin hueso al precio de 17,10 pesetas el kilo.

Lanar y cabrio mayor.—La mejor calidad de carne al precio de 12,50 pesetas el kilo.

Lanar y cabrio menor.—La mejor calidad de carne al precio de 12,50 pesetas el kilo.

Lo que se hace público en este periódico local, para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Guadalajara, 17 de agosto de 1945. El gobernador civil, Juan Casas Fernández.

Anuncio de Obras Públicas

Autorizada esta Jefatura de Obras Públicas para enagenar los productos de la poda del arbolado del camino local de Brihuega al de Perales de Tajuña a Albares (inmediaciones de Aranzueque) se fija para el día 24 de agosto el acto de dicha enagenación en pública subasta, en esta Jefatura (Teniente Figueroa 4 y 6), a las doce de su mañana.

Los productos están depositados en las inmediaciones del citado pueblo, y las condiciones para la subasta pueden verse en la Jefatura de Obras Públicas y en la Casa Ayuntamiento de Aranzueque.

Será de cuenta del rematante el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial» y periódico NUEVA ALCARRIA.

Guadalajara, 13 de agosto de 1945. El ingeniero jefe, P. A., R. Enriquez.

Renovación de un juramento

(Viene de la pág. 1.ª)

Y el juramento de defender hasta la muerte el dogma de la Concepción Inmaculada de María, juntamente con el misterio de su Asunción a los Cielos en cuerpo y alma, y el singular privilegio de su mediación universal en la dispensación de todas las gracias, que hizo la A. C. de Guadalajara ante su Excelsa Patrona, la Santísima Virgen de la Antigua el 31 de mayo de 1941, es hoy renovado solemnemente por el más humilde y el más indigno de sus socios, al que la Providencia, para que más resalte su omnipotencia, ha querido poner al frente de la Acción Católica alcarreña.

¡Virgen Santísima, Reina, Señora y Madre nuestra, Emperatriz de Cielos y Tierra, Hija del Padre, Madre del Hijo y Esposa del Espíritu Santo; con la mano puesta sobre los Santos Evangelios, y la mente y el corazón en Vos y en vuestro Divino Hijo, en el día de la festividad de vuestra Asunción a los Cielos, en que la infinita misericordia del Señor, por mediación vuestra, ha hecho cesar los horrores de la guerra, solemnemente juramos defender hasta la muerte el Dogma de vuestra Concepción Inmaculada, y el misterio de vuestra Asunción a los Cielos, juntamente con el privilegio de vuestra Mediación en todas las gracias!

Si así lo hacemos, que el Señor nos lo premie; y si no, que El nos lo demande.—RAFAEL M.ª DELGADO.

ESPECTACULOS La festividad de San Roque

Teatro Liceo - Cine España

Hoy y mañana, la grandiosa superproducción de maravillosa riqueza en técnica interpretación y suntuosidad titulada: «Vinieron las lluvias», dirigida por Clarence Brown, interpretada por Tyrone Power, Myrna Loy y George Brent.

El 21 y 22 se filmará «El camino del amor», por Jacinto Quincoces y Alicia Romay.

CINE IMPERIO

Hoy y mañana, a las seis y treinta, ocho y treinta y once quince horas, la formidable superproducción policíaca «Mr. Hyde desaparece», por Dennis O'Keefe, Florence Rice, Peter Lorre y Stanley Ridges, estrenada poco ha con gran éxito de público en los cines madrileños.

DEPORTES

En las pasadas jornadas futbolísticas han sido eliminados el Frente de Juventudes y E. y D. de Cabanillas.

Mañana se celebrarán las primeras eliminatorias entre los conjuntos de Cerámico-Imperial y Educación y Descanso Estación y Educación y Descanso.



Pérdida de un perro

Seter, de cuatro meses, blanco con un lunar negro en un ojo.—Se ruega al que sepa su paradero lo comunique a Gregorio Rodríguez, Mina, 10.

Limpieza al seco

Teñidos a muestra
Planchado americano

TODOS SUS ENCARGOS

A

↓

Tintorería IMPERIAL
Economía
Rapidez - Esmero
Es nuestro lema
**Antonio de Rincón, 4
GUADALAJARA**

Se vende una mesa

de despacho con nueve cajones, un sillón y un coche de niño.—Razón, Puerta de Bejanque, 1. Guadalajara.

TOROS DE LIDIA DE CHECA

Representante en Guadalajara, Emilio Llorente (Bomberito), Arcipreste de Hita, 19, y en Tendilla, Felipe Redondo (El Chato). Ofrecen al público ganado de casta, con encierro de bueyes. Los toros están en la Dehesa de Horche.

Una visita al histórico castillo de Zorita de los Canes

Por Joaquín YELA CORRAL

Ya desde lejos presenta el castillo de Zorita de los Canes un aspecto de fortaleza medieval. A medida que se va ganando terreno, se aprecian sus torres en ruinas; la poterna y rastillo a la intemperie, y limitadas almenas dibujan sus siluetas en el espacio. Lo único que permanece fuerte—resistiendo el agobio de los siglos—son los muros sostenidos en los cimientos de un bloque de piedra nativa. Un puente—ya en ruinas— a la entrada de la fortaleza, me hace imaginar los roncós ladridos de los canes, que eran los escúchas de la avanzada. Pero este éxtasis desaparece al encontrarme unos niños que juegan, esclareciéndome que en aquel recinto no es campo de combate, que es morada de hombres labriegos, que batallan, no con armas mortíferas, sino con el arado, abriendo la tierra que ha dar el pan de cada día.

He traspuesto el cerco de la muralla, y me encuentro en el pueblo de Zorita de los Canes, que está situado en la ladera, al sur del castillo. Aquí en esta mansión histórica, no se alzan edificios, cuya arquitectura presente escudos de la época—como ocurre con frecuencia en otros sitios históricos—que a la vez que se erige un edificio monumental, se descubren otros pormenores que ratifican la rancia heráldica. ¡Cuánto podría describirse, si en las excavaciones emprendidas se llegase a completar lo que fue la ciudad de Rocópolis!

Emprendo la marcha—escalando el montículo—hacia la cumbre del castillo. Me acompaña el alcalde de este histórico pueblo. Ya de antemano eramos conocidos. Y este hombre de carácter amable y bonachón; labrador de profesión, expresa sin léxico una retahíla de conocimientos históricos, que fueron encadenados de boca en boca a través de los años, cuya forma primitiva se deforma por supuestos pareceres. Pero no importa esto, mientras tanto no se justifique un hecho histórico, cada cual es respetado en su criterio.

Nos encontramos ya en la poterna del castillo sin que el ojo atisbador del vigía nos haya descubierto; ni el guerrero disparase sus saetas y balas de piedra. Solamente dentro de las profundas grietas de los muros salen como flechas los grajos, palomas y vencejos, que son los únicos moradores del castillo. Hacemos un alto en el camino, y en este sitio mi acompañante hace notar su importancia:

En esta puerta—me dice—los turistas se detienen y aprecian mucho su valor por su figura de herradura.

Proseguimos nuestra marcha, salvando los bloques de piedra, procedentes de las torres hundidas, introduciéndonos en unos callejones que casi no tienen salida y poco a poco conseguimos llegar a la cumbre, o sea al patio, donde todavía existe el aljibe y algunas aberturas de concavidades subterráneas. Mi acompañante manifestando sus deseos de informarme me dice:

Ves allí en aquella montaña que se destaca una piedra blanca, era un puesto de observación por el que se comunicaban con luces. Y desde allí, aquellos guerreros lo transmitían al castillo de Angüis.

Obsesionado por su relato mi imaginación vagaba adaptada a aquel tiempo. Parecía que veía las armas blancas relucir al resplandor del sol.

Seguimos en dirección de lo que fue capilla. Es la única torre que tiene techo en forma de cañón y románica, y es de presumir que fuera reedificada al tomar posesión la Orden Militar de Calatrava, por que se aprecia en su arquitectura retoques de aquel tiempo. Sabemos que la obra primitiva de este castillo data del siglo VI en el que por entonces residían los godos. Se dice que el rey Amalario tuvo presa a su esposa doña Clotilde, posteriormente era el que resistía a los moros de la parte de Cuenca. Y el rey don Alonso por su corta edad poseía el castillo don Fernando de Castro y este rey al tomar las riendas del gobierno, in-

vitó a don Fernando a que le entregara. No se convinieron por lo que entablaron bastantes luchas, consiguiendo ponerle sitio, mas después de mucho tiempo se entregaron, no por el asalto, ni por estar sitiado, sino por la traición, que siempre ha de suceder así en todas partes: Un tal Domingillo, fué el que estando afeitando al alcaide Lope de Arenas, le cortó la cabeza y entonces estando ya moribundo, ordenó se entregara. Sucedió en el año 1169. Por aquel tiempo la Orden Militar de Calatrava al mando del segundo maestre ayúdó al rey, por este motivo le donó el castillo al tercer maestre don Martín Pérez de Sines. Esta donación ocurrió en el año 1174, quedando el castillo en poder de la Orden Militar de Calatrava.

Sigamos, pues, contemplando los despojos de esta capilla, de lo que sólo queda la armadura incompleta de tan grande significación histórica y que a la vez encierra tantos milagros.

En aquel hueco—dice mi acompañante lleno de resignación y tristeza—había un Cristo, que desde hace mucho tiempo le teníamos en la iglesia, puesto en una peana con la figura del castillo y durante el Movimiento lo destruyeron los rojos. Y aquí en esta pequeña abertura—indica señalando en medio del piso de la capilla—también había una virgen muy milagrosa.

Miré y apenas se distinguía la forma de una bóveda. Entonces me recordó la historia de la Virgen del Subterráneo. Precisamente era este el sitio donde la hallaron la Orden Militar de Calatrava con una lámpara que estuvo encendida cerca de tres siglos, o sea desde el siglo VIII al ocurrir la invasión de los moros. Aquella inundación de bárbaros africanos perseguían cruelmente a la religión cristiana y es de suponer presintiendo esto, la ocultarían. ¡Cuántos milagros encierra esta pequeña bóveda! Venía a mi imaginación, aquella noche lóbrega, triste y melancólica en la soledad del castillo, sucedió una horrosa tormenta y en medio de los truenos de la tempestad la mujer de Mateo López alcaide de la fortaleza, se encontraba sola. Acongojada y sin encontrar luz con que encender fuego, recurrió a la Santísima Virgen, y estando en oración vió que la lámpara se encendía.

Dos veces la sacaron del subterráneo y las dos veces misteriosamente se volvió a él. Una de las veces doña Ana de Mendoza y de la Cerda, Princesa de Melito, vino a esta fortaleza para llevarse a Pastrana la santa imagen.

Le saco de su capilla y al pasar la barca en el río Tajo desapareció, hallándola después en la bóveda. Ya por el año 1570 los príncipes de Eboli decidieron que la santa imagen permaneciese en Pastrana. Fundaron un convento en honra de su Inmaculada Concepción y vistiendo a la santísima imagen del hábito de su religión quedó para siempre en este convento. En las dos ocasiones que la imagen volvió a la gruta del castillo, iba guiándola una estrella. Y en este último traslado quedó parada en los muros del convento.

En la actualidad esta imagen ostenta un hábito blanco con una estrella de plata sobredorada. Y existe una cofradía de Nuestra Señora del Subterráneo que todos los años en el día 18 de agosto celebra su función en el convento de Concepcionistas de Pastrana.

Seguimos nuestra excursión por las ruinas del castillo. Nos introducimos en un subterráneo que hay junto al aljibe con una profundidad de siete metros aproximadamente. Entramos con mucha dificultad, pues la abertura es pequeña. Ya en el fondo, es una habitación de forma de bóveda en la que todavía existe alguna bala de piedra de aquellos tiempos. Allí ahora sólo moran los murciélagos.

Abandonamos esta mansión his-

En el Doncel

Blancas palomas entre verdes pinos,
tiendas campamentales extendidas,
almas de juventudes renacidas,
apartados del mundo en desatinos.

Llenamos con mil voces los caminos
de tierras castellanas renegridas,
mostrando en oraciones encendidas
anhelos patrios, nobles y divinos.

Todo en el tranquilo campamento
asiste con la tarde, casi muerta,
a una multitud de imágenes bellas.

La noche llega en alas del viento...
De vez en cuando surgirá un 'alerta!...
...en el cielo brillando las estrellas...

E. AGUILAR EUGENIO.

Dirección General de Prensa Concurso de caricaturas políticas

De acuerdo con la base tercera de la disposición de esta Dirección General de Prensa de fecha 1 de agosto de 1945.

El día 5 de septiembre próximo, a las 24 horas, expirará el plazo de admisión de los trabajos que han de concurrir al concurso de caricaturas políticas. Dichas caricaturas han de ser enviadas a esta Dirección General de Prensa, Sección Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditas.

El tema para este Concurso versará sobre «La defensa de España contra sus enemigos».

Premio Martín Alonso Pinzón

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Dirección General de Prensa, de fecha 1 de agosto de 1945.

El día 5 de septiembre próximo, a las 24 horas, expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio «Martín Alonso Pinzón». Dichos artículos han de ser enviados a esta Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos.

El tema del Concurso para el mes de agosto versará sobre «La literatura y el reportaje en la conquista y colonización de América.»

tórica y bajamos en dirección al pueblo ¡Qué gratos recuerdos nos deja la nostalgia de sus hechos y proezas! Nadie durante nuestra permanencia nos ha echado el «alto». Eramos dueños de la fortaleza. Solamente las piedras de color escaramado nos hacen señor en su siglo o un romance de la grandeza de su historia. Los grajos, vencejos y palomas a medida que abandonamos aquel recinto, vuelven otra vez a posesionarse de las grietas de los muros.

La campana de la iglesia toca anunciando a sus feligreses la procesión de San Juan. Y el alcalde siendo imprescindible su presencia para asistir a ella y cumplir la tradición de sustentar las andas del santo, se ausenta y nos despedimos. Yo abandono esta mansión histórica, mientras tanto, el sol se esconde por el horizonte, irradiando un color anaranjado en todo aquel paraje en contraste con los variantes verdes de la frondosidad de las plantas y el reflejo grisáceo del río. ¡Quién pudiera disponer de color y pinceles para rubricar esta visita!

Se vende la casa

número 33 de la calle de Miguel Fluiters y 2 de San Juan de Dios, de esta capital.—Para tratar, don Francisco Fraile, Agente Comercial. San Juan de Dios, 4, 2.º

Se vende una casa

con almacén o establo, en doctor Creus, 45. Para tratar, con Crispín Ortega: Amparo, núm. 18.



La milagrosa imagen de la Virgen de Fátima, que se venera en la iglesia de Santa María de la Fuente Mayor.

Mujer (TEMAS FEMENINOS) Los baños de sol

Quisiéramos aprovechar nuestras cortas o largas vacaciones, dolorosamente con más frecuencia la primavera, de manera más completa. Sumergirnos en el verano y exprimirlo como un fruto, hasta hacer nuestras sus fuentes de energía. ¡El sol y el agua! Sentir sobre la piel la caricia delicada de las ondas o la ardorosa de los rayos solares tornándola de clorótica, en la otra bronceada y sana, que ambicionamos.

Y al agua y al sol nos entregamos vorazmente. ¿Resultados? No siempre los apetecidos. «La ilusión» no puede engañarnos lo bastante para advertir síntomas demasiado expresivos, consecuencias nefastas para la entrega ingenua que a los baños de una y otra clase hicimos. ¿Dónde está el mal? Hablamos hoy de los baños de sol.

El sol, ciertamente, posee grandes virtudes curativas, es un verdadero medicamento, pero activísimo. Por eso es necesario una discreta administración. De esta administración dependen sus éxitos. Los microbios—sin excepción—sucumben a la acción de los rayos solares. De ahí su eficacia en las cicatrificaciones y afecciones cutáneas.

Además modifica notablemente el metabolismo del calcio, lo que explica las curas en casos de raquitismo. Sus efectos en casos de tuberculosis ósea ganglionar o peritoneal, son igualmente admirables. Pero estas virtudes no implican la ausencia de peligros. Recientes estudios científicos han descubierto la acción nefasta sobre el sistema nervioso de las irradiaciones solares intensas y sobre el aparato circulatorio, como también la producción al nivel de la piel, de ciertas sustancias como la colesteroína, que favorece la aparición de cánceres cutáneos. Como regla general deben abstenerse de tomar el sol las personas cuyo corazón o riñones no funcionen normalmente. Nunca el baño de sol durante la

digestión. Procurad la circulación del aire, jamás colocaos de espaldas al sol, la nariz contra la tierra, con el aire sobrecalentado por la reverberación. Nunca exponed a la acción del sol sobre la arena, la nieve o el agua. Y sobre todo, no dormidos en estas condiciones.

El sol es maravilloso para la piel del cuerpo. La torna suave y aterciopelada, ilumina los puntos negros y otras imperfecciones. Pero para la piel del rostro es ya por historia. Sinceramente, en la playa encontrabais bien vuestra cara, ¿Pero que os ocurrió al retornar a la ciudad? Imposible emplear los polvos para el rostro que antes utilizabais. La nariz os brillaba como un espejo y no sabiais que color de vestido escoger que armonizase con el tono del rostro.

Otra equivocación es la de permanecer inmóvil, tiempo y tiempo, soportando la calcinación del sol canicular. Haced un poco de ejercicio. Si permanecéis quietas, la piel se calienta excesivamente y la sangre circula mal. Un ejercicio moderado favorece la circulación y acelera la evaporación del sudor.

Resumiendo: Como medida conveniente, preguntad a vuestro médico la conveniencia, según temperamento, de los baños de sol. Y si os lo prescribe, no olvidéis nunca nuestras advertencias. El sol es un medicamento. Pero tan activo que es preciso tomarlo con precauciones.

RUZA TECNICO ESPECIALIZADO
EN
Electricidad y Rodio
Proyectos - Montaje - Reparaciones
Utiliza la técnica y el estudio.
La casualidad y el truco están fuera de sus hábitos.
Pza. de José Antonio, 2
GUADALAJARA

Jefatura Agronómica de la Provincia de Guadalajara

CIRCULAR

En el «Boletín Oficial» del Estado número 222 de 10 de agosto de 1905, se publica el anuncio de la Dirección General de Agricultura abriendo concurso para la adjudicación de tractores, que literalmente dice:

«El Ministerio de Industria y Comercio ha autorizado recientemente la importancia de algunos tractores agrícolas, y para su distribución, la Dirección General de Agricultura abre concurso para adjudicarlos, en cumplimiento de la Orden de este Ministerio de 28 de enero de 1941, con sujeción a las normas que la expresada Orden establece y a las bases siguientes:

Primera.—Por el plazo de 15 días, contando desde el siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» del Estado, los labradores que lleven en cultivo directo explotaciones con superficies cultivadas superiores a 75 hectáreas y deseen adquirir algún tractor de los que se importen para este concurso, presentarán sus peticiones de compra, según el modelo de petición que va al final, en las Jefaturas Agronómicas de las provincias en que radique la finca o fincas que vayan a labrarse con ellos.

Segunda.—Los tipos de tractor cuya importancia se ha autorizado por el Ministerio de Industria y Comercio son: Internacional Cc. Cormick-Deering y Case. W 4 ó W 6 con potencias de 18/10 C. V.; 22/20 C. V. y 35/30 C. V.

Tercera.—Los labradores que lleven en cultivo directo fincas de más de 75 hectáreas unirán a sus peticiones recibo de la contribución territorial por rústica, o copia del contrato de arrendamiento de la finca que labran y una declaración jurada de la superficie anual labrada, expresando separadamente las superficies sembradas este año de trigo y de los demás cultivos de otoño e invierno y las que se barbecharán en el año.

Cuarta.—Para la aplicación de superficie se estará a lo que dispone el artículo sexto de la Orden de 28 de enero de 1941, entendiéndose como fincas cultivadas a dos hojas solamente aquellas en que su superficie es totalmente sembrada, tanto la hoja de cereal como la de barbecho.

Cuando se hagan barbechos blancos u holgones, las fincas cultivadas de año y vez (cereales-barbecho blanco), se asimilarán a las de cuarto con barbechos totalmente sembrados, multiplicando la superficie por 0'5; las cultivadas al tercio con barbecho blanco se asimilarán al sexto con barbecho totalmente sembrado, y las cultivadas al cuarto con barbecho blanco se asimilarán al octavo con barbecho totalmente sembrado.

Quinta.—Las peticiones con los documentos que deban acompañarlos se presentarán, mediante recibo, en las Hermandades Locales de Labradores, para que las informen,

e informadas serán enviadas por ellas a las Jefaturas Agronómicas Provinciales.

Sexta.—Diez días después de finalizar el plazo de presentación de peticiones las Jefaturas Agronómicas las enviarán con su informe a esta Dirección General, para su resolución, observándose las condiciones clasificación y preferencia que la Orden de 28 de enero señala; todas las peticiones deberán remitirse antes del 31 de agosto corriente.

Séptima.—La Dirección General comunicará a los adjudicatarios el tractor que les corresponda, su precio provisional y la casa que se lo suministrará.

Octava.—Ninguna de las peticiones cursadas con fecha anterior al anuncio de este concurso al Ministerio o a la Dirección de Agricultura será tenida en consideración.

Novena.—Las Jefaturas Agronómicas Provinciales cuidarán de la publicación de estas bases en el «Boletín Oficial» de la provincia y Prensa local. Madrid, 28 de julio de 1945.—El Director General.—Manuel de Goytia.»

Lo que comunico para conocimiento y efectos.

Guadalajara, 11 de agosto de 1945. El ingeniero jefe, Federico Fernández Kuntz.

Modelo de petición.

..., que reside en..., término municipal de..., provincia de..., que lleva en cultivo directo la finca (o fincas) de... hectáreas, en cabida total labrando anualmente... hectáreas en total, de las cuales... en la hoja de siembra y... en el barbecho, en cultivo... que no posee ningún tractor, o que posee o tiene arrendado... tractores marca... tipo... número de motor... potencia a la barra... H. P. en estado... y... arados de rejas para tractor o... de discos... gradas para tractor... (detallando marca, anchura de labor y demás características.)

Desea adquirir un tractor marca Internacional MC. Cormik; Deering y Case W4 ó W6 con potencia de 18/10 C. V.; 20/12 C. V.; 22/20 C. V.; y 35/30 C. V., cuyo importe, al precio que señala la Dirección General de Agricultura, pagará contra recibo del tractor a la Casa proveedora.

Acompaña a la presente petición la documentación exigida por la Base tercera del presente concurso. ... a... de... de 1945.

Informe de la Hermandad local de Labradores.
Fecha y firma.

R. Velasco
CHATARRERO MAYORISTA

Se compran toda clase de PAPELES, HIERROS y METALES
Puerta de Bejanque, n.º 7 - Telf. 153
GUADALAJARA

La «Feria del Mar» en Vigo

La España marinera y pescadora, que perfila las rutas de sus naves en el esfuerzo diario, en las fábricas, el taller y el astillero, se ha dado cita en Vigo el día 15 de agosto.

Todas las manifestaciones del esfuerzo humano en las nobles tareas de la pesca, en el trabajo al servicio de estas importantísimas industrias y sus derivadas, las tradicionales cofradías de mareantes de todo el litoral, los astilleros, los fabricantes de conservas y salazones, la industria del corcho, de la madera, industrias químicas, etc., pondrán de manifiesto a través de la feria del mar la magnitud, la importancia y los recursos inagotables que constituye la pesca para nuestra Economía Nacional.

A través de la feria, enclavada en el primer puerto pesquero de nuestra Patria, se expresarán las transformaciones de los productos de la pesca; en el Museo del Mar, se seguirá la historia de la navegación y de la pesca, y en el acuario se expondrán diversas variedades de Ictinas.

El nombré de feria, sugeridor en la llamada pregonera, unido al del mar, convoca a los Españoles para acudir al Noroeste, donde en el maravilloso marco de la Ria Viguesa, se realizará esta demostración de potencialidad y resurgimiento de nuestra Economía Nacional.

Con motivo de la Feria del Mar que se ha de celebrar en Vigo a partir del 15 al 30 de agosto y para todos aquellos que deseen visitarla, pueden retirar en la Delegación Provincial de Sindicatos la «tarjeta de visitante», por la cual pueden obtener billete individual de ferrocarril de ida y vuelta, a precio reducido (tarifa especial de G. V. núm. 108, artículo 2.º), dichos billetes se expenden desde el 10 al 29 de agosto de 1945, y serán valederos para regresar del 16 de agosto al 9 de septiembre de 1945, todas estas fechas inclusive.

Almacén de Drogas

PERFUMERIA
CASA FUNDADA EN 1907
AGUSTIN GARCIA

Teléfono núm. 64
Guadalajara

Cemento
Valderrivas

Ferretería
TABERNE
GUADALAJARA

José A. Hernando
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4
Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º

Dr. Blasco Zabay
Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 11 y de 4 a 6
Plaza de los Caídos, 7, pral
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º

Oposiciones a escuelas en localidades de 10.000 y más habitantes

El B. O. del Estado de 2 del actual, publica una convocatoria-Oposición para proveer Escuelas en localidades de diez mil y más habitantes.

Tendrá lugar dicha oposición en las capitales de Distritos Universitarios, pudiendo los maestros solicitantes tomar parte en el Rectorado que prefirieran.

Los opositores presentarán las solicitudes en las Secciones administrativas de la capital del Distrito donde hayan de actuar y antes del 29 de septiembre próximo.

Las oposiciones comenzarán a los tres meses de publicados los cuestionarios y constará de dos ejercicios escritos y eliminatorios.

Primer ejercicio, dividido en dos partes:

- a) Formación religiosa: Religión e Historia Sagrada.
- b) Formación del espíritu nacional: Historia de España y principios doctrinales del Movimiento.

Segundo ejercicio, sobre formación profesional con dos partes:

- a) Pedagogía fundamental, Historia de la Pedagogía.
- b) Didáctica, Metodología y Organización escolar.

Podrán tomar parte en estas oposiciones todos los maestros nacionales en activo servicio no sometidos a expediente ni cumpliendo sanción.

LOS VINOS DULCES a granel que expende la

Casa VALENTIN
se imponen, por proceder de las principales casas de Málaga.
¡SEÑORA, ENSAYE!

PRADILLO
PINTOR-DECORADOR
Horno de San Gil, 8

Instituto Nacional de Previsión
Vacunación antitífica

Para conocimiento general de los afiliados en el Seguro de Enfermedad en esta Caja, se les comunica que todos aquellos (asegurados y beneficiarios) que deseen ser vacunados con vacuna antitífica, cuya vacunación ha sido establecida con carácter voluntario por el Excelentísimo Gobernador de esta Provincia en su reciente circular pueden acudir al consulorio del Seguro de esta Capital donde de 10 a 11 media de mañana todos los días laborables ha quedado establecido este servicio. En las demás localidades los Médicos de la Caja llevarán a cabo este servicio a petición de los interesados.

REPRESENTANTE para esta capital y provincia se desea para importante fábrica de jabones. Escribir o presentarse en Productos Recamar, Treviño, 3, Madrid.

¡CACHARREROS!

BOTIJOS de la mejor fábrica nacional, se venden al por mayor y menor en los GRANDES ALMACENES de M. CARRERA, Doctor Creus, 13 (Junto al Cuartel de la Guardia Civil). Teléf. 162. GUADALAJARA.

Nota: Se compran toda clase de HIERROS y METALES, PAPELES y demás géneros propios del negocio, pagando su máximo precio.

CRIARA POLLOS SANOS, aumentará la puesta de las gallinas y combatirá sus enfermedades, dándoles

GALLIOL
Premiado con diplomas y medallas en las exposiciones de Sevilla (1930) y Asturias (1928-30).
De venta en Farmacias y Droguerías.

RADIOS

Telefunken, Iberia, Everest
Ultimos modelos.
Plazos y contado.
Cambio por usados.
TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9



PLUS ULTRA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES

Ponemos en conocimiento de nuestros asegurados y agentes, así como del público en general, que ha cesado como Agente General de esta Compañía para la provincia de Guadalajara, DON EDUARDO SANZ NAVARRRO, habiéndose nombrado para el mismo cargo a

DON AUGUSTO LOZANO TOMAS

Con Oficina en Antonio del Rincón, 4 -:- Tel. 280
GUADALAJARA

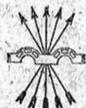


TIO PEPE
SOL DE ANDALUCIA EMBOTELLADO
GONZALEZ BYASS

Solero



EDUCACION Y DESCANSO



Ante la tragedia campesina

Si siempre ha sido necesario afrontar los problemas del campo, hoy, ante la catástrofe de este año, se hace urgente dedicarles la máxima atención.

La catástrofe de la cosecha plantea dos problemas de honda trascendencia: la penuria del labrador modesto y el paro obrero.

Las faenas agrícolas hoy no ocupan todos los brazos disponibles. El labrador modesto, especialmente en las zonas de base cereal, no tiene resistencia para hacer frente a una cosecha como la actual.

Ambos problemas, que guardan una íntima relación, exigen una actitud decidida de nuestro Gobierno.

No puede escatimarse un plan de obras públicas que proporcione trabajo. Es necesario que se ampare el fomento de la riqueza en el campo.

Es preciso que se estimulen las obras de regadío. Que los Organismos encargados de tutelarlas supriman la complicación y la traba burocrática y hagan fáciles sus trámites.

Esa desesperación que existe en los pueblos para realizar proyectos de regadío o de otras clases ante la complicación y la lentitud para obtener la imprescindible ayuda del Estado, ha de ser sustituida por una confianza en el apoyo rápido y efectivo.

Es necesario afrontar el problema de una forma amplia y completa. Entendiendo que las ayudas a los Municipios en plan de echar parches a su precaria economía, es en la mayoría de los casos, una inversión inútil. Podrá aliviarse en parte la situación de unos cuantos obreros en paro, pero no se traduce en una riqueza creada.

Hay que abrir este invierno una etapa de verdaderas realizaciones. Que en los pueblos no se entretenga a los obreros limpiando cunetas, sino que a costa de un mayor sacrificio del Estado, se inicien obras que tiendan a la transformación y mejora del campo, a la creación de una riqueza que quede para elevar la vida del campesino.

Es preciso que haya un verdadero empeño revolucionario en la solución del problema. Que el Estado se sacrifique y que sacrifique los intereses mezquinos que se opongan o que traten de beneficiarse. Hay que poner en marcha medidas rotundas. Que la inquietud y zozobra del campesino ceda el paso a una alegre confianza en un porvenir en que pueda afrontar sin riesgos de miseria y de hambre catástrofes como la que hoy padecemos.

A. F. A. N.

Obsequio a la banda de música

En la pasada semana fué obsequiada nuestra banda de música con un vino de honor que dió nuestro amigo don Bernardo Sobrino, quien brindó por la prosperidad de la banda y sus músicos, los cuales aprovecharon el momento para obsequiar al señor Sobrino con unas composiciones de su escogido repertorio, que fueron maravillosamente interpretadas.

Finalmente fueron repartidos entre todos los componentes de la agrupación unos formidables habanos, también obsequio del señor Sobrino.

Desde aquí enviamos a don Bernardo nuestro agradecimiento por su atención, así como a los camaradas todos de nuestra banda.

La sirena y el reloj de pulsera

Hemos visto en algún diario español una curiosa fotografía, un grupo de soldados yanquis y rusos, encuadrado sobre las ruinas de una plaza berlinesa. Los primeros venden sus relojes a los segundos. A altos precios. Dicen que se han vendido a sesenta libras por unidad en ciertos casos. Unas tres mil pesetas. Un hijo de la estepa tiene, en la foto que comentamos, la mano junto a la hora; debe estar escuchando el tic-tac del cronómetro «Made in USA».

Este mercado ha debido ser una plaga que ha dejado sin relojes a los norteamericanos, ya que el Mando militar ha establecido «el servicio de hora» para los desalojados comerciantes.

Al Soviet no le harán mucha gracia estos contactos de sus soldados con los «esclavos del capitalismo», que lucen en sus muñecas el áureo cronómetro para ver y conocer las horas durante las que el capitalismo les explota. Los rusos en su paraíso no necesitaban por lo visto de semejante administración; la sirena de la fábrica y el cornetín o la puesta del sol eran índices bastantes para conectar la voluntad de sus dirigentes. Lástima que no seamos filósofos para operar con éstos hechos sobre la diferencia de lo multitudinario, asiático, masivo, oriental y lo individualista, «anarquista», occidental, unos mirando al reloj del «que hace tic-tac al oído», que «tiene tres agujas pequeñitas» y que «puede uno llevar sin gran esfuerzo consigo mismo» y «(hasta de oro)».

No nos extrañaría nada que el Soviet Supremo ordenase la entrega de todos los relojes burgueses «para constituir un fondo en pro de la liberación del proletariado mundial». Y que el mando yanqui repartiese nuevos relojes entre sus soldados para que no pierdan la hora, su hora.

Además, que nosotros creáramos que en la U. R. S. S., siendo soldado y proletario, todos, se viviría mejor; por lo menos lo suficientemente bien como para que los soldados rusos de la foto no tuviesen esa cara de alegría al tener delante un reloj de pulsera, individual, occidental...

ACLARACION

En un pasado número hacíamos constar que la Empresa Hijos de Miguel Fluiteros había hecho entrega de 300 pesetas para enviar dos productores a nuestras Residencias, cuando la cantidad entregada fueron 315 pesetas.

Características del baloncesto

Entre las características esenciales de este juego-deporte podemos citar: Velocidad, destreza, coordinación, reacciones neuromotrices rápidas, sentido muscular, equilibrio y dominio nervioso, atención continua, percepción permanente, inteligencia, intuición de cada jugador, iniciativa personal, responsabilidad, efectos formativos y educativos, desarrollo físico y psicomental, cualidades morales, etc.

Ventajas de este juego. — El terreno de juego es pequeño, por lo que se puede habilitar un campo con pequeñas exigencias; de no contar con terreno propio y permanente, se puede marcar dentro de otro de dimensiones mayores, ya que el transporte de postes y tableros es sencillo.

El material necesario para el juego, es, relativamente, poco costoso y duradero.

Admite la fundación de muchos equipos, con la seguridad de una larga vida, por no requerir gastos extraordinarios su mantenimiento, por el pequeño número de jugadores, ya que un grupo de amigos reducido puede formar un equipo.

La duración del partido es menor que en otros deportes, lo que permite jugar varios encuentros en un mismo terreno, y sujeta menos tiempo al jugador.

Es considerablemente menos duro y violento que otros deportes de Asociación, lo que permite una más larga vida deportiva.

Puede ser aplicado como juego superior (pre-deportivo) y como deporte.

Pueden practicarlos hombres, mujeres y muchachos en cualquier edad.

Sirve de entretenimiento, por lo ameno y emocionado de su juego, y es de los deportes, se puede decir, el único cuyo entrenamiento reúne características de amenidad.

Se utiliza como preparación, entrenamiento y mantenimiento de la forma física, pudiendo afirmarse que su práctica constituye una completa gimnasia de aplicación para cualquier actividad deportiva.

La técnica del juego es fácilmente asimilable.

La táctica del juego es tan amplia y diversa que tienen campo de expresión todas las dotes naturales de cada jugador, permitiéndole una superación definitiva.

El desarrollo del juego, por su velocidad, es agotador; pero en poco tiempo se llega a la recuperación, por lo cual es muy difícil, casi imposible, llegar al «surmenaje» (agotamiento psicofísico duradero).

El mantenimiento de la forma es mucho más duradero que en cualquier otro deporte.

El sobre-entrenamiento aparece raras veces, y no tiene consecuencias apreciables desde los puntos de vista mecánico (precisión) y fisiológico (forma, salud).

Se practica con ejercicios de diferentes intensidades que exigen distintos esfuerzos, siendo los movimientos ejecutados activos y completos (flexiones, extensiones, giros, movimientos de brazos y piernas, etc.).

Mecánicamente se ponen en movimiento todas las articulaciones, grupos musculares, etc.

Biológicamente atiende, mejora y fortalece los distintos estados (anatómico, fisiológico, psicológico, ecológico, etc.).

Sociológicamente marca y per-

feciona las cualidades (ambiente y medio higiénico, costumbres saludables, etc.).

Individualmente da el distintivo personal (personalidad, carácter, adaptación, hombría, nobleza, etc.), tanto como el deporte que más.

Colectivamente cultiva también las condiciones imprescindibles para el espíritu deportivo (disciplina de equipo, compañerismo, etc.).

Tiene todos los beneficios del ejercicio físico (desde los puntos de vista estético, somatoscópico, postura, etc.).

Medicinalmente no tiene contra-indicación especial, robusteciendo asimismo el estado habitual de salud (mejora el funcionamiento de los grandes sistemas y aparatos: respiración, circulación, etc.).

(Del F. J.)

Chutando

Algunos traperos ya han comprado pieles frescas de conejo de campo. ¡Desde que se abre la veda, lo que salga, a la cazuela!

● Oímos este comentario: «Sabes que el equipo del otro día se aplastó en el segundo tiempo? ¡Claro, hombre, como que era imposible sostener aquel tren!»

Nuestra Exposición

En el próximo mes de octubre, coincidiendo con las Fiestas y Ferias de otoño, tendrá lugar la Exposición de Arte Provincial, organizada por la Jefatura Provincial de la Obra Sindical Educación y Descanso. Este acontecimiento cultural, que constituirá sin duda un notable éxito, será la muestra palmaria del desvelo de la Obra por todo cuanto significa manifestación artística de positivo valor. Podrán presentar sus trabajos, Escultura, Pintura y Grabado, todos cuantos artistas de Guadalajara y su provincia lo soliciten, así como aquellos que de otras provincias quieran tomar parte en esta magna manifestación. A medida que se vayan ultimando los detalles de organización, tendremos al tanto a los interesados desde esta hoja de Educación y Descanso.

Excursión a Bolarque

La excursión que esta Jefatura organizó para el día 15 a Bolarque y que no pudo celebrarse por avería del autocar, se celebrará mañana domingo. La salida será a las siete en punto de la mañana, del Hogar del Productor, con el siguiente itinerario: Oír misa en Pastrana y visitar La Colegiata y Palacio de los Duques, embalse de Zorita y salto de Bolarque, donde se hará la comida, y obras del pantano de Almoquera.

“COPA DAURO”

La Jefatura Provincial de la Obra, y entre tanto se nombra un nuevo Comité de competición para la «Copa Dauro», hace saber a los equipos que deseen tomar parte en ella, que deberán hacer su inscripción y reclamar los impresos de fichaje. Todos estos requisitos deberán estar cubiertos antes del primer domingo del próximo mes de septiembre.

Imprenta del Suc. de H. de Pablo

BOXEO

Pajares debutó en Madrid y pudo vencer a Verdú

En el combate de boxeo celebrado en la Ferroviaria el día 15 del corriente para la selección de aficionados del campeonato de Castilla de peso gallo, contendió nuestro paisano Antonio Pajares, del equipo de Educación y Descanso, en el cuarto combate, teniendo como contrario a Leandro Verdú, de Madrid.

Nuestro paisano, que en ánimo al deporte sale por primera vez de nuestra capital, se mostró valiente y decidido, aun cuando la suerte no le fué favorable.

En el primer round, de un certero derecho a la mandíbula de su contrario, consigue derribar a éste, siendo contados hasta nueve segundos, con tan buena suerte para Verdú, que al levantarse sonó el gong.

Comienza el segundo asalto, en el que nuestro paisano sabe encajar golpes de derecha e izquierda, vién-

dose a su contrario en un momento de indecisión, que casi pudo considerarse en un estado de «grogui», momento en que Pajares, esperando un posible triunfo por k. o., no sabe aprovechar, motivado tal vez por su nerviosismo propio del combate, o bien por considerarse, como vulgarmente se dice, «como gallina en corral ajeno»; vuelve a sonar el gong, favorable al adversario.

En el tercer asalto, tenemos que reconocer que Pajares, sin saber por qué, dejó de ser el boxeador que hemos visto en otros combates, y aun cuando se defendió, no lo hizo con arreglo a las normas del boxeo, siendo este asalto netamente de Verdú.

La decisión del árbitro al dar el combate a Verdú, fué acogida con una solemne manifestación de protesta por parte del público, que silbó durante más de un minuto.

fael Forés Gil, quien con el mejor de los propósitos se nos ha brindado a aportar su colaboración en pro de este deporte.

Forés, el industrial que hoy es conocido en nuestra capital ha sido uno de los atletas nacionales más destacados, como lo prueba el que, aparte de practicar un gran número de deportes, entre los que destacaba el boxeo, fuera uno de los preseleccionados para asistir a la Olimpiada de París, en el año 1924, en la prueba de salto de altura.

Forés fué y sigue siendo el deportista por excelencia. Sabemos que su labor ha de ser provechosa para los productores alcarreños que practican el noble deporte del guante cerrado.

Los afiliados a la Obra Sindical Educación y Descanso, cada día están más compenetrados con nuestros postulados ¿Por qué? Porque ellos mismos recogen los frutos de nuestra Revolución Nacional Sindicalista.

Se organiza una excursión a Madrid para asistir a la velada del día 22

El día 22, en la Plaza de Teros de Madrid, se celebrará una gran velada de boxeo con el siguiente programa:

Monzón-Bastos II, Hita-Reverte, Acosta-Galindo y Ara-Arciniega. Estos últimos por el título nacional de los semipesados, que actualmente posee Arciniega.

Educación y Descanso ha organizado una excursión para presentar tan grande acontecimiento deportivo, poniendo a disposición de sus afiliados un autocar que saldrá del Hogar del Productor el día 22, a las ocho y media de la noche, para regresar una vez terminados los combates.

El precio del viaje es de 22 pesetas, y la inscripción se hace en el Hogar del Productor hasta el lunes, a las doce horas del día.

Nombramiento

Por la Jefatura de la Obra se ha nombrado delegado de boxeo al conocido deportista alcarreño don Ra-

ATARDECER

Dedicada a S. E. R. don Luis Alonso Muñoz.

La tarde se difumina en la luz anaranjada con rayos de violeta encendidos como llamas. Sigüenza yace a mis pies con sus piedras centenarias, que semejan la estameña de una veste franciscana.

Quiero buscar el embrujo que tienes dentro del alma, quiero sentir los latidos de tus callejuelas altas y perderme entre los pliegues de piedra de tus entrañas.

Quiero buscar en las fuentes de la Historia tus hazañas; quiero fijar mis pupilas, curiosas y enamoradas, en la austeridad severa de tu Catedral gallarda.

Quiero, Sigüenza, encontrarte por la tierra castellana con sonrisas de labriegos y con sangre de la raza. Y me parecen Sigüenza mística, guerrera, santa, que estás metida en la piedra, que en la piedra estás cen-trada de esas torres tan serenas, almenas de la plegaria, que se yerguen orgullosas con sonrisas de metralla.

¿Catedral o fortaleza? Sigüenza, tus piedras callan; ya tiene alcaide el castillo; Catedral, de qué te ufanas.

Lo trajo Dios de su mano una rieta mañana, entre vítores y aplausos, caballero, en mula blanca. ¿Es don Bernardo de Agen, que vuelve de la campaña? ¿Es el cardenal Mendoza, gloria de Guadalajara? Es Alonso Muñoz, que trae una Cruz de Malta, con Crismón constantiniano sobre su pecho grabada. Viene de la Acción Católica, son sus primeras palabras; viene del apostolado seglar, orgullo de España, para encenderte, Sigüenza, desde tu Unión Diocesana, en los anhelos de gloria de los pescadores de almas.

La tarde se difumina en la luz anaranjada.

En la Cruz del Campamento «El Doncel» se oye lejana la oración a los Caídos, que murieron por la Patria. Y allá, en la gloria infinita, que es mi puerto de esperanza, un obispo de Sigüenza, mártir de nuestra Cruzada, parece que, sonriente, cuando tocan las campanas el Angelus, nos bendice con el soplo de la Gracia.

JESUS GARCIA PÉRDICES
Director de LUMEN.

Taurinas

Insistiendo sobre las corridas de feria

Mi artículo publicado en este popular semanario "NUEVA ALGARRIA" de hace quince días hablando sobre las corridas de la próxima feria, ha sido comentado favorablemente en toda la capital y su provincia, no solamente por los aficionados a toros, sino también por las más altas autoridades de la localidad, entre las que se encuentra mi buen amigo don Enrique Fluiters, que con tanto acierto dirige los intereses de la capital alcarreña.

Hoy he de insistir de nuevo sin ánimo ni muchísimo menos de defender a nadie sobre el mismo tema, y tengo la seguridad de que cuando salga éste número a la luz pública, la Cámara Oficial de Comercio habrá celebrado Junta, para tratar de tan importante asunto, la que está dispuesta como es natural, a contribuir como otros años con la cantidad que a su juicio crea conveniente, con el fin de que Guadalajara no se quede sin toros, y está al habla con los industriales para que esto no suceda en bien de nuestra querida Patria chica.

Y ahora va en serio: Si el Ayuntamiento o Cámara de Comercio contribuye con la subvención de 20. a 22.000 pesetas, una empresa de reconocida solvencia tiene el propósito de dar una novillada con caballos, para los astros de los novilleros FRANCISCO MUÑOZ Y PABLO LALANDA, que tantos éxitos llevan conquistados en la temporada actual en cuantas plazas han actuado y una charlotada que es lo que únicamente se puede dar, en vista de las pésimas condiciones que reúne nuestro coso taurino. ¿Hace? Pues manos a la obra y a ver que pasa.

De la nueva Plaza de Toros que está en vías de llevarse a efecto su construcción, después del 20 de octubre próximo, ya hablaré más claro de este asunto que tanto favorecería al comercio y la industria para descubrir a más de cuatro señores que alardean de dinero en los cafés y cuando llega el momento de la verdad de pedirles una peseta para bien de la ciudad, luego se echan atrás.

EN SACEDON

Ya conocemos el cartel de la novillada que ha de celebrarse el día 30 del corriente mes en Sacedón, para cuya fecha han sido escriturados los valientes y afamados toreros Juanito Zamora y Enrique Abad, que lidiarán probablemente cuatro hermosos astados de la acreditada ganadería de don Pedro Sopena, ya que empresa y ganadero están en unas pequeñas pesetas de diferencia, y creemos que al aparecer este número habrán llegado a un acuerdo, que si fuera así, ya verán los de Sacedón y pueblos comarcanos el ganado que posee Sopena, cuya procedencia es del excelentísimo señor duque de Veragua, y con 16 a 18 arrobas sobre los lomos.

Ahora que el tiempo no nos haga traición, que los toros embistan como es de presumir, y que Juanito Zamora y Enrique Abad nos den una buena tarde de toros.

F. RECIO.

Se vende una casa en la calle de Madrid, número 5. Razón, Travesía Medina, número 7. Guadalajara.



CULTO Y LITURGIA

Misal para la semana: Día 18. Dominica XIII después de Pentecostés y fiesta del Inmaculado Corazón de María. Misa propia de la Dominica. Segunda Oración, del Inmaculado Corazón de María. Tercera, de San Juan Eudes, Oración por la Paz y la lluvia. Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

Dominica XIII después de Pentecostés

«Tu fe te ha hecho salvo».

San Lucas (17-11-19), relata el siguiente milagro en el Evangelio de esta Dominica:

«Y aconteció, que yendo El a Jerusalén pasaba entre la Samaría y la Galilea.

Y entrando en una aldea salieronle al encuentro diez hombres leprosos, que se pararon de lejos; y alzaron la voz, diciendo: Jesús, Maestro, ten misericordia de nosotros. El, cuando los vió, dijo: Id, mostraos a los sacerdotes.»

«Jesús, comenta al llegar a este pasaje, el doctor Gomá, prueba la fe de los infelices leprosos, mandándoles, según la ley mosaica, que se presenten a los sacerdotes para declaración pública de su limpieza. Premio de su fe y de su obediencia es su rápida curación mientras van a cumplir el mandato de Jesús.»

«Y aconteció—sigue el relato sagrado—que, mientras iban, quedaron limpios. Y cuando uno de ellos vió que había quedado limpio, volvió glorificando a Dios a grandes voces, y se postró, rostro en tierra, a los pies de Jesús, dándole gracias: y éste era samaritano...»

«Y como tal, comenta el ya citado autor, enemigo de los judíos. En la actitud de éste samaritano y en las palabras que luego pronuncia Jesús, muchos han visto un presagio de la gratitud y conversión de muchos gentiles; como la ingratitud de los demás judíos parece indicar la indiferencia y protervia de aquel pueblo.»

«Y respondio Jesús—continúa San Lucas en su relato—y dijo: ¿Por ventura no quedaron limpios los diez? Y los otros nueve ¿Dónde están? No hubo quien volviese; y diese gloria a Dios sino este extranjero. Y le dijo: Levántate, vete, que tu fe te ha hecho salvo.»

Manifiésemos en todo momento la misma fe del leproso samaritano e idéntica gratitud hacia nuestro Salvador por los beneficios que constantemente nos dispensa.

Instituto Nacional de Enseñanza Media

MATRICULA DE INGRESO

Con fecha de hoy se recibe telegrama del ilustrísimo señor director general de Enseñanza Media, que dice textualmente: «Por orden ministerial, fecha nueve, matrícula ingreso se verificará este año desde primero a quince septiembre para poder utilizar impresos no terminados por restricciones».

Guadalajara, 16 agosto de 1945.— El secretario, Salvador Embid Villaverde.

Compro partidas alambre

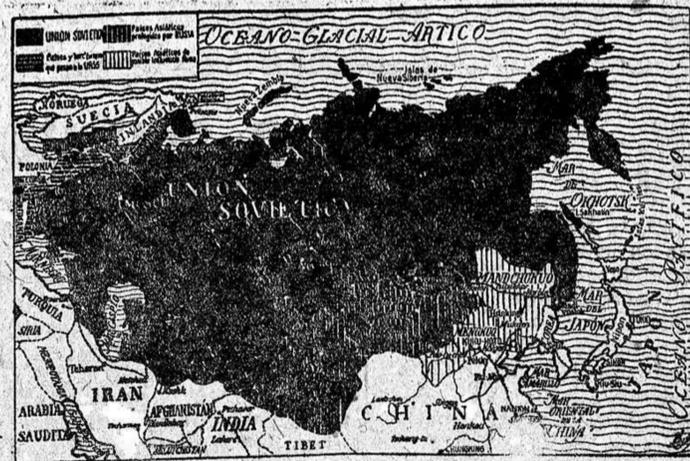
espinoso galvanizado usado. Indique cantidad y precio a Vicente Ciarriz, calle Juan Lanrit, 25, 3.º Pamplona.

MARIA CARRASCO ROMERO

Odontólogo de asistencia pública domiciliaria CONSULTA DIARIA Román Atienza, número 2 GUADALAJARA

Censura Sanitaria núm. 18

Gráficos de actualidad



La U. R. S. S. acelera la derrota

— Señor, si en algún día este pacto quedase roto, sea cual fuere la causa, tened la seguridad de que si así fuera por parte nuestra, vuestra sería mi cabeza; y si por parte vuestra, tened también la seguridad de que vendré a por la vuestra.

— Señor Matsuoka, mi cabeza es útil para mi pueblo y la vuestra es necesaria al Japón; así, pues, haré cuanto esté en mi poder para que tal fin no tengan, porque aprecio tanto la mía como la vuestra. El pacto permanecerá vigente.

Y así, con este juramento, queda signado el pacto de no agresión entre la U. R. S. S. y el Japón en el viaje que el ministro Matsuoka hizo a Europa a través de la Siberia. Pero las circunstancias variarán y no son vanas palabras dadas al viento quienes señalan los derroteros de los pueblos, sino las circunstancias imprevisibles. Y la U. R. S. S. denunció el pacto y después declaró la guerra al Japón, acelerando la derrota de este Imperio.

El Imperio de los zares fué derrotado en 1905, y desde aquella fecha, es cierto que Rusia esperó la ocasión del desquite en el Extremo Oriente. El 11 de julio de 1938, un destacamento de caballería ruso atravesó la frontera coreana cerca del lago Chang-Tohi. Según el general nipón Itagaki, dos batallones rusos atacaron las posiciones niponas y los cañones dispararon intensamente. El jefe de las tropas de Novokyevesk, en la Provincia Marítima de la U. R. S. S., recibió la notificación nipo-manchú de retirar las fuerzas y las gestiones diplomáticas se mantuvieron entre Litvinov y el embajador nipón Shigemitsu. Pero Japón estaba en guerra con China, y no obstante, el cariz de las conversaciones se solventaron pacíficamente. Pero la U. R. S. S. no olvidó.

Ahora la U. R. S. S. ha intervenido acusando de belicoso al Mikado. Y a través de la frontera manchú por Kailar y en dirección a Harbin y la coreana en dirección a Seul. Es curioso observar la zona de influen-

cia soviética en el sector oriental. Arrancando de Turquía, Rusia reclama a este país la zona costera del mar Negro y la reincorporación a la U. R. S. S. de Kars Adarhan en Armenia; ocupa la zona septentrional juntamente con Gran Bretaña, de Irak y de Irán; desde el Turquestán influye sobre Afganistán; domina el Turquestán chino y la provincia de Hsinking; en la Mongolia Exterior y en la china septentrional combaten ejércitos comunistas contra Chiang-Kai Chek, problema que intenta resolver el primer ministro de Chung-Kin, en Moscú, T. V. Spong. Ahora con la derrota del Japón ha solicitado la independencia de la Mongolia Exterior e Interior en una sola República bajo el protectorado de Rusia, la independencia de Corea bajo el protectorado ruso, la devolución de la isla Sakhalin, Puerto Arturo y Dairien. Cuantas conquistas alcanzó Japón en la guerra ru-o-japonesa de 1905 ahora serán devueltas de nuevo al Imperio ruso. Y la independencia de Manchuria, bajo protectorado soviético, con la devolución del ferrocarril del Este chino, ramel que arranca desde Mongolia, en la Provincia siberiana de Transbaikalia a Vladivostok, pasando por el interior de Manchuria y que fué ocupada por los chinos aprovechando la revolución interior rusa de 1917. Con estas pretensiones rusas en Extremo Oriente concluyen las aspiraciones soviéticas en aquel sector asiático. Y ahora podrá comprobarse en el mapa la extensión colosal que adquiere el Imperio ruso en el mundo viejo euroasiático.

Deleite el paladar del finísimo Anís dulce, a granel, Valentín que expende la Casa

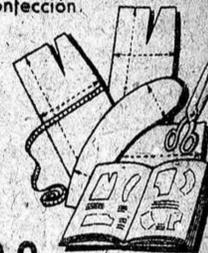
Maquinaria vinícola y oleícola Consultad a Marrodan y Rezola, S. L. Ingenieros. — Apartado 2. — Logroño



SI OTRAS LO HACEN.

también Vd. podrá confeccionarse sus vestidos y los de sus familiares, con un poco de trabajo en las horas libres. El secreto de las buenas confecciones está en el «corte»; nada más sencilla que conseguir el dominio de la «tijera», siguiendo desde su propio domicilio, nuestro curso de Corte y Confección.

Pídanse hoy mismo nuestro folleto «CURSOS FEMINA» que le remitiremos gratis y sin compromiso alguno.



CURSOS FEMINA ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA MIRACONCHA. 5 - APARTADO 108 - TELEFONO 3260 - SAN SEBASTIAN

¡¡MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1946!!

¿Queréis cumplir el servicio militar en una Unidad de Especialistas? HACEROS RADIOTELEGRAFISTAS EN VUESTRO PROPIO DOMICILIO

Informes: Apartado 12176

MADRID